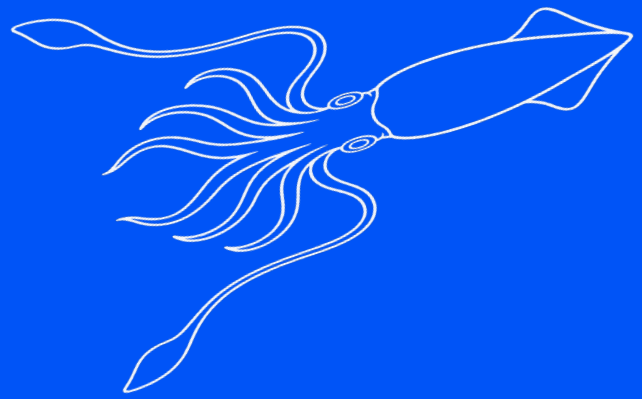
02 de Septiembre , 2026

Análisis de proyecto de Ley que modifica la LGPA, con objetivo de exceptuar a los armadores que señala, de la prohibición establecida en materia de arte y aparejos de pesca para la extracción de la jibia (*Dosidicus gigas*)

Boletín Nº 18.173-21



Tiffany Cataldo Estay
Bióloga Marina / Asesora legislativa

Antecedentes biológicos y estado de la pesquería

La pesquería de la Jibia (*Dosidicus gigas*), también conocida como el Calamar rojo o Calamar gigante del Pacífico es de gran importancia económica, ecológica y social, especialmente para los países de la región del Pacífico sur, como Perú y Chile.

Esta especie de cefalópodo es una fuente crucial de ingresos tanto para las comunidades pesqueras como para la industria alimentaria global (FAO 2003).

Es un cefalópodo endémico de la región este del Océano Pacífico. Su rango geográfico de distribución está comprendido desde California en Estados Unidos (40 'N) hasta el sur de Chile (52 'S), entre la superficie y los 1.200 metros de profundidad. Es una de las especies de mayor tamaño (2,5 metros de longitud máxima y 50 kg de peso máximo) y la más abundante del mundo.

La jibia presenta un ciclo de vida corto, rápido crecimiento y una elevada capacidad migratoria, características que determinan una alta variabilidad espacio-temporal en su distribución y disponibilidad, la cual responde estrechamente a cambios en las condiciones ambientales y oceanográficas (Arkhipkin et al 2023).

Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur (OROP-PS). Es la organización intergubernamental encargada de la conservación y uso sostenible de los recursos pesqueros de alta mar del Pacífico Sur (SPRFMO en sus siglas en inglés)

Los distintos enfoques de evaluación aplicados en el Pacífico sudeste muestran diferencias en la estimación de biomasa y presión pesquera, reflejando la alta incertidumbre asociada a la dinámica poblacional de una especie de vida corta, amplia distribución y fuerte influencia ambiental.

Aunque las evaluaciones recientes sugieren señales de recuperación del recurso, persisten incertidumbres asociadas a la estructura del stock, la influencia ambiental y las diferencias entre modelos, por lo que la gestión debe mantenerse bajo un enfoque precautorio y basado en monitoreo continuo.

Tabla 1. Desembarques del Pacifico sudeste 2025.

Posición	País / flota	Desembarque estimado 2025 (t)	Participación mundial aproximada	Arte de pesca	Rol en la pesquería
1	🇵🇪 **Perú**	**712.155 t**	**54,5 %**	**Potera artesanal y potera mecanizada**	Principal productor mundial. Pesquería principalmente artesanal, con miles de embarcaciones dedicadas a la captura de pota.
2	🇨🇳 **China**	**484.700 t**	**37,1 %**	**Potera industrial mecanizada (squid jigging)**	Principal flota industrial de aguas distantes; opera principalmente en alta mar del Pacífico Sudoriental.
3	🇨🇱 **Chile**	**105.911 t**	**8,1 %**	**Potera artesanal manual**	Tercer productor mundial; pesquería principalmente artesanal desde la implementación de la Ley N.º 21.134.
4	🇪🇨 **Ecuador**	**3.921 t**	**0,3 %**	**Potera artesanal e industrial**	Pesquería menor, pero relevante dentro del Pacífico Sudeste.
5	🇹🇼 **Taipéi Chino**	**267 t**	<0,1 %	Potera industrial mecanizada	Participación reducida en años recientes.
6	🇪🇺 Unión Europea / otros	~180 t	<0,1 %	Importadores y flotas menores especializada	Capturas marginales.
TOTAL PRINCIPALES PESQUERÍAS		**≈1.307.000 t**	**100 %**	—-------	Estimación preliminar 2025.

Fuente: CALAMASUR (Comité para el Manejo Sustentable del Calamar Gigante del Pacífico Sur).

Antecedentes biológicos y estado de la pesquería

Esta especie, presenta un rápido crecimiento, una madurez temprana y un ciclo de vida que no supera los dos años. No obstante, estos rasgos varían considerablemente según las condiciones ambientales, ya que factores como la temperatura del mar y la disponibilidad de alimento influyen en las tasas de crecimiento y el inicio de la madurez, determinando así su longevidad y talla máxima (Argüelles & Tafur, 2010).

En el Pacífico sudeste, se han identificado tres grupos intraespecíficos de calamar gigante según su talla de madurez (Nigmatullin et al., 2001). Sin embargo, debido a la ausencia de diferencias genéticas entre estas subunidades de población, se considera que forman parte de un único stock (Xu et al., 2017).

Estado actual del stock chileno

La evaluación utilizada oficialmente para 2026 estima que la biomasa nacional de jibia está en: **B / BRMS = 1,86**

Es decir, la biomasa estimada es aproximadamente **86 % superior a la biomasa asociada al Rendimiento Máximo Sostenible (RMS)**.

La mortalidad por pesca se estimó en: **F / FRMS = 0,44**

Es decir, la presión de pesca estimada está por debajo del nivel de mortalidad asociado al RMS. Sin embargo, debido a la incertidumbre, el Comité Científico Técnico clasificó el recurso como **"plenamente explotado"**, no como subexplotado.

La recomendación científica 2026 fue una **Captura Biológicamente Aceptable (CBA) de 160.000–200.000 toneladas**, y finalmente se estableció una cuota nacional de **200.000 toneladas**.

INFO TÉC. (R .PESQ). N° 220 /2025: https://www.subpesca.cl/portal/617/articles-128741_documento.pdf?utm_source
ESTADO DE SITUACIÓN DE LAS PRINCIPALES PESQUERÍAS CHILENAS, AÑO 2025 DEPARTAMENTO DE PESQUERÍA SUBPESCA: https://www.subpesca.cl/portal/616/articles-129262_recurso_1.pdf?utm_source

Antecedentes biológicos y estado de la pesquería

Qué ocurre con el stock en Biobío

1. El análisis presentado al Comité Científico señala:

- El **rendimiento de pesca artesanal, expresado como kg/(hora·potera), viene disminuyendo desde 2023.**
- La caída se dio entre mediados de **2024 y 2025 en Biobío**
- Las embarcaciones de Lebu han debido desplazarse hacia **zonas más alejadas del puerto base**.
- Apareció una pesquería incipiente más al norte, especialmente en **Antofagasta y Atacama**.

Una biomasa estimada sobre BRMS no significa que la disponibilidad local de jibia para los pescadores sea necesariamente alta. La especie presenta fuertes desplazamientos y respuestas ambientales.

IFOP tiene un programa de monitoreo de jibia desde **2014**, Yy un programa complementario destinado a estudiar la especie fuera de los sectores cubiertos tradicionalmente por la pesquería.

El programa dirigido por La MCs. **Karen** Belmar recopiló información **desde Arica hasta Biobío durante dos años**, abordando:

edad y crecimiento → reproducción → distribución espacial → migraciones → ambiente → evaluación de stock.

Se instalaron 18 **transmisores satelitales entre Atacama y Biobío**, obteniendo información sobre desplazamientos horizontales, verticales y las características ambientales del hábitat de la jibia.

Los ejemplares de ambas zonas mostraron **desplazamientos horizontales hacia el norte** y un patrón marcado de **migración vertical diaria**. Durante la noche ascienden en la columna de agua, comportamiento interpretado como asociado a alimentación.

Disponibilidad del recurso

Estos resultados ayudan muchísimo a entender por qué la jibia puede “desaparecer” temporalmente de los caladeros artesanales sin que eso necesariamente signifique que el stock completo haya colapsado.

Fuente:https://www.subpesca.cl/portal/616/articles-128080_documento.pdf

Ambiente y tamaño corporal: otro punto central

La trayectoria de investigación de IFOP ha mostrado que la abundancia, distribución y tamaño están fuertemente asociados a las condiciones oceanográficas.

Estudios previos relacionaron el evento **El Niño 2015–2016** con cambios de productividad y con el desplazamiento desde Coquimbo-Valparaíso hacia el centro-sur. También se observaron cambios importantes en el tamaño corporal y condición de los ejemplares.

La evidencia disponible para los años 2024-2025, respalda **una pérdida relativa de importancia de Biobío y una mayor disponibilidad /actividad hacia Maule, Valparaíso e incluso Antofagasta–Atacama** (IT 03-2025 CCT-RDZCS)

Además, en 2025 **SUBPESCA vinculó oficialmente la menor disponibilidad de jibia en Lebu con las anomalías térmicas del evento El Niño Costero 2023–2024**.

Datos de importancia, porque la jibia es una especie de **crecimiento rápido, madurez temprana, ciclo de vida corto y gran plasticidad**, por lo que responde mucho más rápidamente al ambiente que muchos peces explotados comercialmente.

Fuente:https://www.subpesca.cl/portal/616/articles-128080_documento.pdf

Fuente: https://www.ifop.cl/wp-content/uploads/sites/22/2020/02/REPORTE-El-ni%C3%B1o-2023_-versi%C3%

Artículo Único. *- Incorporase en el artículo 5 del decreto supremo N° 430, de 1991, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.892, Ley General de Pesca y Acuicultura, a continuación del punto aparte del inciso tercero, lo siguiente: "Se exceptuará de esta prohibición a aquellos armadores titulares de autorizaciones de pesca sobre el recurso Dosidicus gigas o jibia, cuyas embarcaciones se encontraban autorizadas para operar con el arte de arrastre, vigentes al 16 de febrero del año 2019. Esta autorización solo comprenderá el área marítima de las Regiones del Bio-Bío y del Ñuble.".*

Objetivo proyecto de Ley

…"Reponer la pesca de jibia con red de media agua, en la Región del Biobío y Ñuble, antigua región del Biobío donde se realizaba principalmente la actividad industrial de jibia"...

Fundamentos proyecto de Ley en discusión

El precio internacional de la jibia depende de la oferta y demanda mundial que actualmente es de 4 millones t. En el esfuerzo de pesca, el sector industrial regional del Biobío representa un 0,5% de la oferta mundial con cerca de 20 mil toneladas. Ello no afectará en ningún caso el precio a nivel internacional.

Al reactivarse las 6 embarcaciones que cuentan con permisos históricos en esta pesquería del sector industrial proveerán un abastecimiento estable y continuo a las plantas de procesamiento y así sostener la actividad industrial derivada de este producto, la que actualmente sobrevive con el abastecimiento artesanal que, como hemos apreciado, ha tenido una baja sostenida de toneladas anuales capturadas del producto jibia.

Precisión:

Con una pesquería en plena explotación.Según lo reportado por SPRFMO y FAO, en 2025 las principales pesquerías de jibia, se estima que capturaron **1,31 millones t**, entre un 54,5 % en Perú, 37,1 % en la flota china y 8,1 % en Chile (99.7% del total).

Si estimamos la demanda aparente, dado que no existen datos, con: Producción + variación de inventarios ≈ consumo/utilización mundial. Esta sería ≈1,30 millones t.

Precisión:

Desembarques artesanales en Biobío (Sernapesca): no muestran tendencia sostenida a la baja, sino una alta variabilidad entre años. Entre 2016 y 2018 aumentó de 54,5 mil a casi 81 mil t, y entre 2020 y 2024 volvieron a recuperarse hasta 48,8 mil t. Las fuertes caídas de 2019 y 2025 aparecen como años excepcionales, asociados principalmente a menor disponibilidad y cambios en la distribución del recurso.

Fundamentos proyecto de Ley en discusión

El objetivo de la moción busca reactivar la actividad industrial en el sector pesquero, pero fundamentalmente contribuir a la reactivación económica de una región que ha perdido diversas industrias y que en la actualidad enfrenta una nueva situación crítica con la cercana y futura pérdida de empleos a nivel industrial.

Esto se provoca por la prohibición de la técnica de arrastre usada de 6 embarcaciones industriales en la región del Biobío que extraían el recurso y quedaron limitadas a la cuota de captura del sector industrial de 40 mil toneladas anuales en esa época.

El efecto de esta modificación a la ley de pesca ha provocado una gran reducción en la actividad pesquera en torno a la jibia, lo que provocó la eliminación de empleos, inversión en plantas y procesos productivos y afectó la actividad económica regional del Biobío.

Como consecuencia de los cierres de plantas y la disminución de requerimientos del producto se perdieron 1.700 empleos directos en el sector industrial tanto en barcos como en las plantas de proceso en la región. Se puede estimar que esta actividad generaba 2,5 empleos indirectos, alcanzándose una cifra de cerca de 6 mil empleos perdidos, equivalente al 10% de lo que son las personas desempleadas en la región que al año 2023 alcanzaba la cifra de 61 mil personas.

Qué dicen los datos?

644 = afectación oficial reportada tempranamente por Subpesca.

≥999 = despidos concretos posteriormente informados por tres empresas (PacificBlu, Landes, Alimar).

≈1.700 = estimación más amplia de empleo directo perdido en Biobío.

Precisiones

De los empleos indirectos y estimación total:

IFOP y la UDEC estimó para 2018 que en Biobío se generaban aproximadamente **0,54 empleos indirectos por cada empleo directo del sector pesquero total** a nivel nacional.

Para estimar el impacto laboral total asociado a la pérdida de empleos directos en la cadena productiva de la jibia en Biobío, se puede aplicar un rango de multiplicadores de empleo(1.5 - 2.5) utilizados en análisis económicos del sector pesquero (Almuna & Estay 2023)

Escenario conservador utiliza un multiplicador de 1,5 empleos totales por cada empleo directo, con estimaciones nacionales basadas en matrices insumo-producto, que indican la generación de 0,54 empleos indirectos por cada empleo directo del sector pesquero y acuícola.

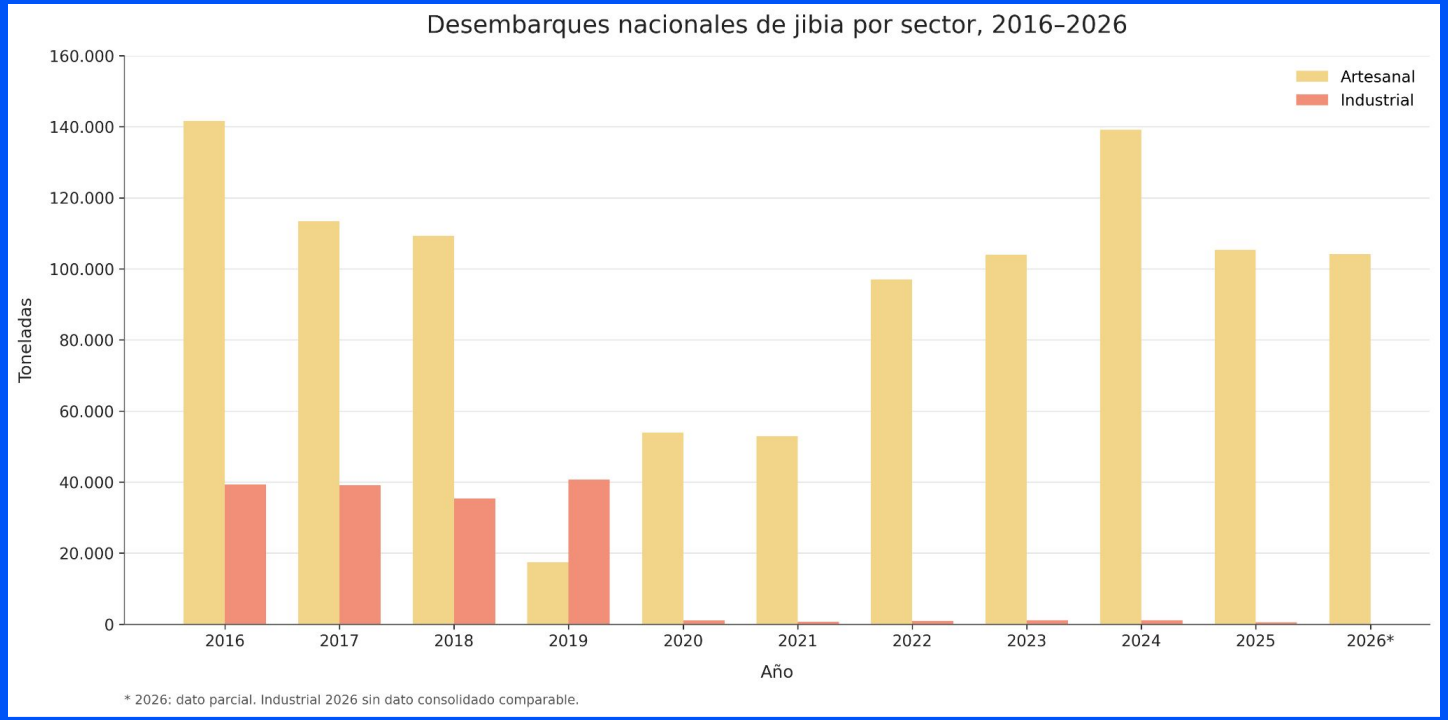
Como escenario superior se puede usar un multiplicador de 2,5 empleos totales por empleo directo, asociado a cadenas productivas con mayores encadenamientos hacia proveedores, servicios y procesamiento.

Generando, un Impacto indirecto asociado: 850–2.550 empleos y un **Impacto laboral total estimado: 2.550–4.250 empleos**.

El rango representa escenarios de impacto y no una medición censal del empleo perdido, debido a que no existe una cuenta satélite específica para la cadena de valor de la jibia en Biobío accesible en línea.

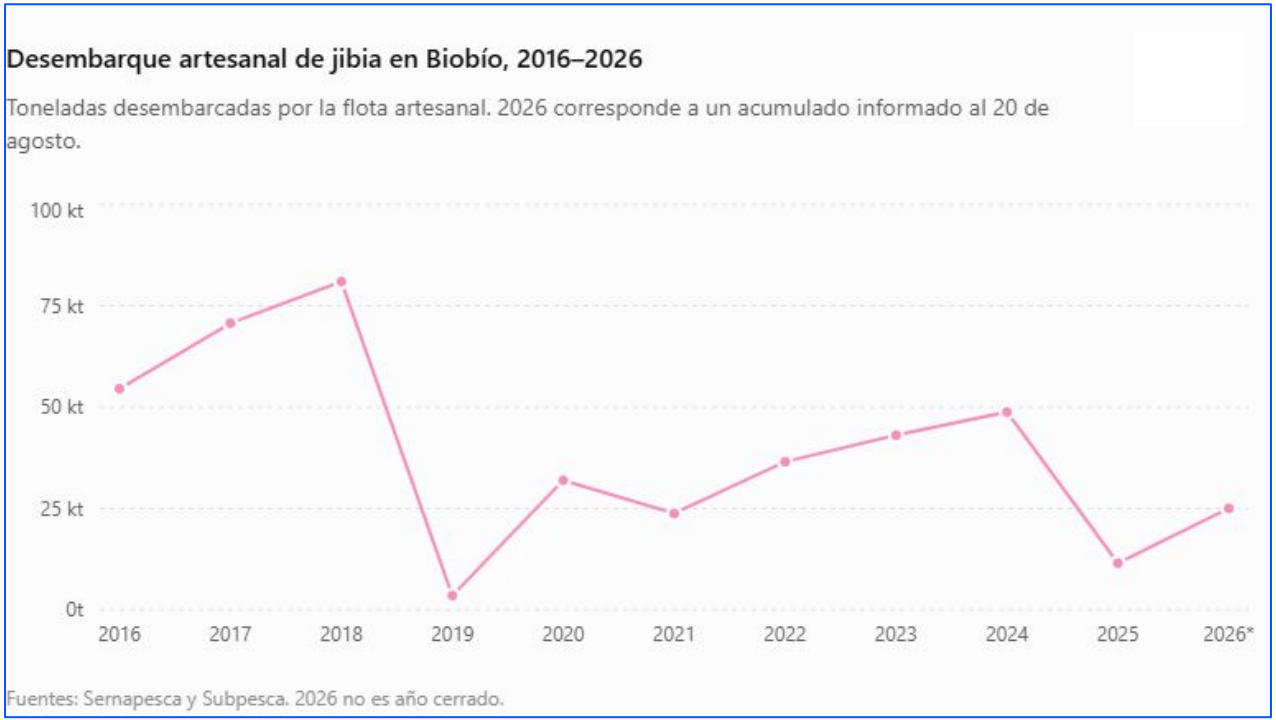
Fuente: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-88702023000200127&lng=en&nrm=iso&tlng=en

Comportamiento 10 años pesquería de la jibia (2016-2026)



Fuente: Elaboración propia datos Sernapesca

Comportamiento 10 años pesquería de la jibia Biobío (2016-2026)



Fuente: Elaboración propia datos Sernapesca

Historia de la pesquería

1. **2016–2018:** Biobío estaba extraordinariamente altos. El desembarque pasa de **54,5 mil t a casi 81 mil t**, alcanzando en **2018 el máximo de toda la serie**. Por tanto fue una de las regiones que concentra los mayores desembarques artesanales de jibia. (INFORME TÉCNICO (R.PESQ.) N°230/2024 SUBPESCA)
Fuente:https://www.subpesca.cl/portal/615/articles-124746_recurso_1.pdf

2. **Caída en los desembarques entre 2018 a 2019:** Se podría asociar al ENOS del cual la pesquería se ha ido recuperando en los últimos años (IFOP 2023). Con todo, la flota actualmente autorizada tiene la plataforma tecnológica extractiva que le permitiría capturar toda la cuota autorizada si las condiciones de disponibilidad del recurso y mercado lo permiten.
Fuente:https://www.subpesca.cl/portal/615/articles-124746_recurso_1.pdf pag4

3. **Respecto del 2020:** Primer periodo completo con la ley en vigencia e inicio confinamiento pandemia COVID-19..

4. **Del 2021:** la explicación más sólida es una **reducción del esfuerzo pesquero**. Hubo cerca de **300 embarcaciones menos operando**: 757 versus 1.053. Si el rendimiento por unidad de esfuerzo aumentó pero el desembarque total disminuyó, matemáticamente lo que cae es principalmente la cantidad total de esfuerzo aplicado.
Fuente:https://www.subpesca.cl/portal/616/articles-124746_recurso_1.pdf?utm_source

5. **Recuperación 2022–2024 y nueva caída en 2025:** De 31.944 t en 2020 se llega a **48.799 t en 2024**. Luego ocurre una caída muy fuerte en 2025. Subpesca señalaba ya a julio de ese año un desembarque de 11.819 t y una reducción de 75,8 %, asociándose a la **baja disponibilidad/ausencia del recurso en las costas de Biobío**. (INFORME TÉCNICO (R. PESQ) N°124/2025).
Fuente:https://www.camara.cl/verdoc.aspx?prmID=161716&prmTIPO=OFICIO_FISCALIZACION_RESPUESTA

6. **Caída 2025:** Además, Subpesca señaló posteriormente que la crisis reciente de la jibia responde principalmente a una **caída significativa de los precios internacionales**, asociada al aumento de oferta de productos competidores provenientes de otros países y dificultades comerciales.
https://www.subpesca.cl/portal/difusion/Noticias/130077:Subpesca-analiza-modelo-que-brinde-valor-agregado-a-la-jibia-nacional

Tabla 2. El desembarque artesanal de jibia tres regiones (2016-2018)

Año	Coquimbo	Valparaíso	Biobío
2016	21.229t	65.689t	54.512t
2017	10.677t	28.982t	70.696t
2018	1.271t	11.710t	80.979t

Tabla 3. El desembarque artesanal de jibia tres regiones (2019)

Año	Coquimbo (t)	Valparaíso (t)	Biobío (t)
2019	4.982	3.311	5.303

Esto muestra que la jibia estaba experimentando una **redistribución espacial**.

En 2017, mientras Coquimbo y Valparaíso cayeron cerca de 49–52 %, Biobío aumentó 23,2 %.

El estudio FIPA incluso plantea como posible explicación un desplazamiento del recurso hacia el sur. (IT (R.PESQ.) N°230/2024).

Para el 2019 el desembarque en las flotas Artesanal: **17.406 t** ↓↓↓ vs Industrial: **40.665 t** ↑

Es decir:**la industria aumentó app 5.300t**, mientras la pesca artesanal perdió **93.000t**. La caída total se debió a **“baja disponibilidad de este recurso para la actividad pesquera artesanal”**. (Subpesca)

Esto es probablemente la evidencia temporal más fuerte para decir que **la gran caída de 2019 no puede atribuirse a la prohibición del arrastre**.

Tabla 4. El desembarque artesanal de jibia tres regiones (2020-2026)

Año	Coquimbo (t)	Valparaíso (t)	Biobío (t)
2020	4.865	7.916	31.944
2021	5.424	14.642	23.783
2022	11.994	26.748	36.527
2023	10.804	29.509	43.972
2024	8.214	40.606	48.798
2025	6.315	28.608	11.507

Biobío se consolidó como uno de los principales centros de desembarque de jibia durante el período reciente.

Los cambios interanuales muestran una redistribución espacial de la actividad extractiva, evidenciada por el aumento sostenido de desembarques en regiones como Valparaíso y, en menor magnitud, Coquimbo.

La señal más fuerte es **Valparaíso**, porque pasa de apenas **3 mil toneladas en 2019 a más de 40 mil toneladas en 2024**, multiplicando más de 12 veces su desembarque.

El 2020 hubo recuperación en Biobío, pese al COVID-19 que disminuyó el esfuerzo por el confinamiento.

Historia de la pesquería

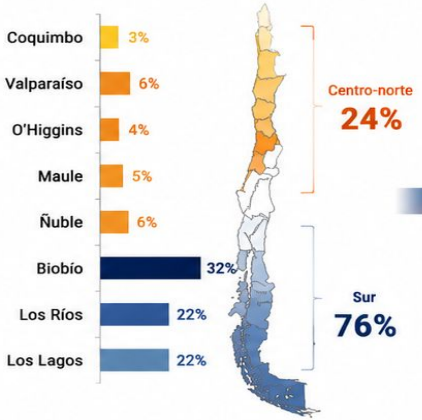
Redistribución espacial del desembarque artesanal de jibia en Chile

Respuesta a distintos eventos cálidos: 2018–2019 vs. El Niño costero 2023–2024

EL NIÑO 2018–2019

Predominio de la zona sur

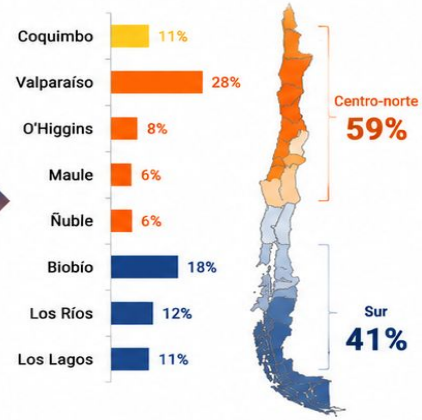
Participación % del desembarque artesanal nacional



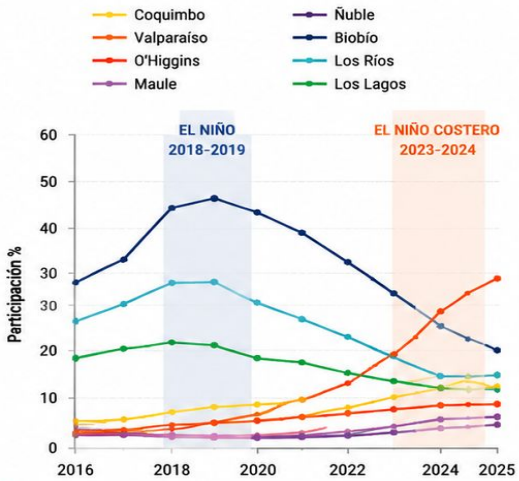
EL NIÑO COSTERO 2023–2024

Recuperación del centro-norte

Participación % del desembarque artesanal nacional



Evolución de la participación regional en el desembarque artesanal de jibia (%)



Concentración en el sur:
Biobío y regiones australes representan el **76%** del total nacional.

Redistribución hacia el centro-norte:
Centro-norte alcanza el **59%** del total nacional, con aumento marcado de Valparaíso y Coquimbo.

2018–2019

- El recurso se desplazó hacia el sur durante El Niño 2018–2019.
- Biobío concentró casi un tercio del desembarque nacional **(32%)**.

2023–2024

- Evento El Niño costero 2023–2024 invierte el patrón.
- Valparaíso y Coquimbo aumentan fuertemente su participación.

Conclusión

La reciente disminución del desembarque artesanal en Biobío no se explica solo por cambios normativos, sino por una **redistribución espacial** de la disponibilidad del recurso hacia el centro-norte.

Fuente: Elaboración propia en base a SERNAPESCA – Anuarios Estadísticos de Pesca Artesanal, 2016–2025.
Nota: Participaciones calculadas respecto del total nacional de cada período.

Tabla 5. El desembarque artesanal de jibia enero-junio (2026)

CONTROL CUOTA GLOBAL JIBIA ARICA Y PARINACOTA HASTA MAGALLANES, AÑO 2026

martes, 25 de agosto de 2026

Información preliminar

UNIDAD DE PESQUERIA	FRACCIONAMIENTO	PERIODO	CUOTA ASIGNADA (TON)	CUOTA EFECTIVA (TON)	CAPTURA (TON)	SALDO (TON)	CONSUMO %
JIBIA ARICA Y PARINACOTA HASTA MAGALLANES	ARTESANAL	Ene-Dic	175.500	175.500,000	136.105,779	39.394,221	78%
	INDUSTRIAL	Ene-Dic	19.500	19.500,000	0,088	19.499,912	0%
	FA	Ene-Dic	4.000	4.000,000	422,068	3.577,932	11%
	INVESTIGACIÓN	Ene-Dic	1.000	1.000,000	0,000	1.000,000	0%
	TOTAL		**200.000**	200.000	136.528	63.472	68%

Ley de la Jibia, cambio de la actividad productiva y diversificación de PYMES

La implementación de la pesca exclusiva mediante potera no eliminó la capacidad productiva de la pesquería de jibia en la Región del Biobío.

Tras la anomalía registrada en 2019, el desembarque artesanal se recuperó desde 31,9 mil toneladas en 2020 hasta 48,8 mil toneladas en 2024.

Actividad fue desarrollada por cientos de embarcaciones artesanales —815 en 2023 y al menos 679 solo en Lebu durante 2024—, distribuyendo la actividad extractiva entre un número considerablemente mayor de unidades productivas y trabajadores que las seis embarcaciones industriales que históricamente concentraban la pesca industrial del recurso.

Sin embargo, la evidencia disponible no permite concluir que el aumento de participación artesanal haya compensado completamente los puestos de trabajo perdidos en determinadas plantas industriales tras 2019, debido a la inexistencia de una serie de empleo específicamente atribuible al procesamiento de jibia.

Además, en elNorte Grande (Arica–Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama), se observó aparición o aumento puntual, no de un nuevo gran polo consolidado todavía. La jibia históricamente se concentró principalmente en Coquimbo, Valparaíso y Biobío. (Asesoría Técnica Parlamentaria. BCN Abril 2020)

Para esto, miremos las exportaciones y observemos el comportamiento de las PYMES y su relación con la pesca artesanal

Tabla 6. Tabla de procesadoras de jibia, Biobío 2026 (Enero-junio).

Nº	Exportador (Biobío)	Nº operaciones	Peso bruto total*	FOB US$
1	Mar de Lagos Export Limitada	61	1.370,9 t	2.643.128
2	ISAM Chile S.A.	46	1.177,9 t	2.115.101
3	**Sociedad Pesquera Landes S.A.**	34	1.173,5 t	1.926.822
4	Seafuture Company SpA	33	827,7 t	1.562.211
5	Terranova SpA	29	724,2 t	1.436.176
6	Comextrade	22	582,0 t	1.078.253
7	**Comercial y Conservadora San Lázaro Ltda.**	23	615,9 t	1.040.527
8	Pesquera Don Carlos Miguel Ltda.	22	542,9 t	885.759
9	Pesquera Friosur S.A.	13	344,5 t	620.321

10	Andalue	13	331,7 t	611.774
11	Dashima	11	267,7 t	539.570
12	Ralún Export S.A.	7	180,2 t	429.741
13	Incomar	8	205,7 t	420.352
14	**Congelados Pacífico S.A.**	10	232,8 t	410.207
15	Antartic Story Chile	6	151,0 t	277.075
16	Belomar	3	78,3 t	159.600
17	Mar Brava	2	49,3 t	89.712
18	Ankla	1	55,0 t	86.010
19	Seabaritas	1	24,8 t	43.175
20	Soc. Pesquera San Fco.	1	25,0 t	41.557
	Total	**346**	**1.370,9 t**	**16.417.071.**

Tabla 7. Empleabilidad procesadoras de menor tamaño Biobío 2026.

INDUSTRIA DE MENOR TAMAÑO

NOMBRE INSTITUCIÓN	COMUNA	PERSONAL DIRECTO	PERSONAL INDIRECTO
ALIMENTOS MAR BIO BIO	CORONEL	90	180
AGUAS DEL SUR	TALCAHUANO	70	140
ISAM	LOTA	90	180
MAR DE LAGOS	CORONEL	140	280
MAR BIO BIO	CORONEL	100	120
PESCADORES	VALPARAISO	250	320
MAR DE LEBU	LEBU	120	200
GRIMAR	CORONEL	140	300
V Y F	LOTA	70	130
MARVESA	CORONEL	70	140
INCOMAR	CORONEL	90	130
ULMO	PUERTO MONTT	120	140
LUDRIMAR	PUERTO MONTT	110	240
ANKLA	CORONEL	70	130
ALSAN	COQUIMBO	25	45
MARINE TRADE	VALPARAISO	25	50
VILLA ALEGRE	COQUIMBO	150	250
PITRUFQUEN	PITRUFQUEN	60	100
COMERCIAL DEL SUR	QUILLÓN (VIII REG.)	80	150
PROYECTA	SAN ANTONIO	80	50
PESQUERA ANDALUE	CORONEL	90	130
SUMA TOTAL DE PERSONAL		2.040	3.405
		5.445	

Fuente: APPES Chile (https://appeschile.lovable.app/)

Tabla 8. Exportaciones Chile y principales mercados en mt (2022-2025)

DESTINO	2022	2023	2024	2025
ESPAÑA	17.615	16.657	27.984	22.908
COREA DEL SUR	15.193	19.027	16.799	17.116
JAPON	9.973	8.930	11.517	8.016
TAIWAN	5.685	3.913	5.539	2.890
MEXICO	2.070	2.238	3.794	3.715
CHINA	1.664	8.789	354	3.360
TAILANDIA	1.536	1.382	2.751	1.419
VIETNAM	1.220	2.047	2.699	3.788
PERU	0	137	1.454	1.422
MARRUECOS	131	295	1.348	398
PORTUGAL	547	492	838	1.087
ITALIA	530	425	1.148	1.184
FILIPINAS	108	451	421	54
Otros	2.486	2.751	3.341	3.324
TOTAL	**58.757**	**67.532**	**79.985**	**70.680** mt

Fuente: DATASUR (https://www.datasur.com/)

Tabla 9. Exportadores nacionales y Biobío 2026.

Zona	Número de exportadores	Participación
Total nacional	57 empresas exportadoras	100 %
Región del Biobío	20 empresas exportadoras	35,1 %

Fuente: DATASUR

Durante el primer semestre de 2026, aproximadamente un tercio de los exportadores nacionales de jibia registrados se encontraba asociado a la Región del Biobío (20 de 57 empresas), confirmando el rol histórico de la región como principal polo de procesamiento y comercialización del recurso en Chile.

Tabla 10 Comunas de origen de los exportadores Biobío 2026.

Comuna	Exportadores identificados
Coronel	4
Talcahuano	3
Concepción	3
San Pedro de la Paz	1
Lebu	1
Otras / sin comuna clara en registro	8

Fuente: DATASUR

Conclusiones

1. Existen datos que permiten cuestionar la totalidad de empleos perdidos luego de la implementación de la ley de la jibia.
2. La plantas procesadoras de mediano tamaño para la región de Biobío el 2026, reporta 5445 empleos totales (recuperación).
3. La ley entró en vigencia en agosto del 2019, teniendo cerca de 8 meses con estadística sin cambio de arte de pesca.
4. La ley permitió diversificar el modelo productivo, fortaleciendo PYMES con altos niveles de exportaciones.
5. No es posible afirmar con los datos conocidos, que la disminución de desembarques en la región de Biobío hayan existido por efecto directo luego de la implementación de la Ley.
6. Existen factores como la redistribución espacial, alta movilidad de la especie, y por tanto baja disponibilidad asociados, que afectan los desembarques de la región de Biobío. Además, existe una desvalorización del precio.
7. Luego del desplazamiento espacial hacia el sur observado durante El Niño 2018–2019, los desembarques artesanales muestran desde 2022 una recuperación progresiva de regiones centro-norte, particularmente Valparaíso, configurando una redistribución espacial del recurso hacia latitudes menores durante 2023–2025.
8. La disminución artesanal en Biobío 2025 no puede entenderse como una reducción de la importancia económica ni como evidencia de agotamiento. Lo que hay, es una combinación de factores ambientales y económicos: una menor disponibilidad en las áreas tradicionales de pesca artesanal, cambios en su distribución espacial asociados a la dinámica oceanográfica del Pacífico Suroriental, y un escenario internacional desfavorable marcado por una mayor oferta externa y menores precios.
9. Esto además explica algo interesante: **en 2026 los desembarques vuelven a aumentar rápidamente**, lo que es difícil de compatibilizar con una hipótesis de agotamiento del recurso.
10. Según OROP-SP, existe alta incertidumbre y diversidad de modelos que permita determinar con precisión el estado del stock.

Vale preguntarse,

Si de las principales empresas que abastecían sus plantas con jibia capturada por la flota industrial antes de 2019, continúan vinculadas a la cadena exportadora/procesadora de jibia, aunque actualmente con abastecimiento proveniente del sector artesanal mediante potera y no de extracción industrial propia.

Si las Pymes crecen y exportan a grandes niveles, dando empleo a toda la cadena de trabajo del producto.

1. ***Por qué para la empresas exportadoras que dependían de las 6 embarcaciones, previo a la ley no podrían ampliar sus plantas procesadoras continuando su abastecimiento desde la pesca artesanal como las plantas de menor tamaño.***

2. ***Un cambio en el arte de pesca contribuye a este nuevo sistema económico en la región de Biobío y se resuelve con esta proyecto la empleabilidad.***

Sugerencias

1. Invitar al Departamento de análisis sectorial de SUBPESCA y a IFOP para dar claridad de las pérdidas directas e indirectas de empleo pos implementación de la jibia en Biobío.

2. Invitar a las PYMES nacionales y APPES Chile (Asociación Gremial de Plantas Pesqueras Biobío) para conocer trazabilidad del empleo asociadas a la región.

3. Invitar o solicitar a Aduanas Chile los niveles de exportación previo y post Ley de la jibia para analizar precio y estado de exportaciones.

4. Existe un Comité de la jibia en Chile, sería fundamental conocer sus datos y conclusiones.

5. Finalmente, la Coordinadora Nacional de la Jibia, que contempla a pescadores de las zonas de interés, Coquimbo, Valparaíso y Biobío, ésta sea invitada a exponer para así, poder observar los últimos alcances tratados en el primer Taller Regional sobre la Sostenibilidad del Calamar Gigante que realizó en Lima en agosto de 2026. Organizado por la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), el encuentro reunió a delegaciones de Chile, Perú y Ecuador.